ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "OSAKA S.A." CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2014.

En Guayaquil al décimo cuarto día del mes de febrero del año dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas las oficinas de la compañía OSAKA S.A, ubicada en la calle General Córdoba 810 y Victor Manuel Rendon, Edificio Torres de la Merced, en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Francisco Jaramillo Barea dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2013.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

Luiggi Ivan Arias Lazo es propietaria de $500 (quinientos Dólares de Los Estados Unidos De Norte América) que corresponden a quinientas acciones. Ricardo Aparicio Valero Macías es propietaria de $500 (quinientos Dólares de Los Estados Unidos De Norte América) que corresponden a quinientos acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor **Ricardo Valero Macías,** y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ab. Francisco Jaramillo Barea.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Manuel Calderon sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) **Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2013.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del dia de hoy.

Ricardo Valero Macías
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Luiggi Ivan Arias Lazo
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; **Ricardo Valero Macías, Luiggi Arias Lazo** y Secretario Ad-Hoc Francisco Jaramillo Barea, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Febrero 14 del 2014.-

Francisco Xavier Jaramillo Barea
SECRETARIO AD-HOC